



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

Para orientación

Sabido es de todos los que con algún interés siguen la marcha de la política en este distrito que en Vega de Ribadeo, por motivos que no es del caso reseñar, ni importan para nuestro objeto, surgieron hace tiempo diferencias que fueron acentuándose a medida que los días pasaban.

Tal estado de cosas no podía continuar, pues siendo resultado de estas diferencias una pluralidad de Comités, que cada uno se atribuía ser el verdadero y el legal y tachaba de faccioso al contrario, es cosa evidente que el gobierno andaría mal y que la confusión se apoderaría de los gobernados y el resultado más inmediato sería, sin duda, que los antiguos pescadores a bragas enjutas hiciesen su agosto en aquel río revuelto de reformistas.

El remedio urgía, y atentos nuestros jefes a la buena marcha de la naciente política castropolense (nos referimos al Distrito) se propuso una comisión o tribunal—como en números anteriores hemos dicho para, entre otras cosas, arreglar el pleito pendiente en la Vega. A eso fué a la Vega D. Eladio Rico, como apoderado de Lorient, con el *reziun exequatur* de D. Melquiades Alvarez, y llevando además la representación de sus dos compañeros Pedregal y Gómez Argüelles.

Sabía el Sr. Rico, porque así lo había manifestado el Sr. Alvarez, que la resolución por él tomada sería respetada y cumplida y que *el que no aceptase la fórmula de arreglo sería equivalente a declararse fuera del partido reformista*, como así lo manifestó a los interesados, por disposición de D. Melquiades.

Expuso, pues, su fórmula de arreglo, invitó a la

concordia y armonía en el terreno político y trabajó durante varios días para el buen resultado de su gestión. La fórmula fué aceptada por uno de los bandos; fué rechazada por el otro, y como, por más que se hizo no hubo avenencia, el que, por razones que nosotros respetamos, no quiso aceptarla, se declaró él mismo tácitamente fuera del partido.

No nos guía, al hacer público lo que aquí decimos, animadversión de ningún género contra unos ni contra otros; son asuntos interiores que no nos interesan más que en lo que pasan del concejo en que se desarrollaron y entran en la política del distrito; pero para dejar sentado lo que fué con exactitud, nos vemos en la necesidad de hacerlo público. Lo creemos necesario para conocimiento de todos aquellos a quienes interesa la solución; para que en lo futuro puedan orientarse.

Antes de terminar con este poco agradable artículo, pues desagradables y lamentables son siempre los pleitos de familias, queremos insistir en lo siguiente:

D. Vicente Lorient propuso a D. Melquiades Alvarez la formación del tribunal, y dió los nombres de las personas que habian de formar *lo para el arreglo del pleito pendiente, sin entrar en las interioridades de la guerra civil más que en lo que se reflejaba en el Comité y sin dar la fórmula para su buena resolución. Esta la dió nuestro jefe supremo D. Melquiades Alvarez.*

Nosotros, como bien disciplinados miembros del partido, aceptamos sin discusión y acatamos con respeto lo propuesto por el Sr. Lorient, lo dispuesto por el Sr. Alvarez y lo resuelto por los señores Pedregal, Rico y Gómez Argüelles; particularmente lavamos nuestras manos en lo que respecta a estos lamentables asuntos, por ser diferencias de amigos.

Altos rendimientos del trigo

Tratando sobre esta materia hace observar la notable ilustración agrícola de Barcelona, «El Cultivador Moderno», los progresos realizados estos últimos años, triplicando y aún cuadruplicando los rendimientos del trigo, teniendo en cuenta los principales cuidados que a los sembrados deben prodigarse a e tal fin.

Señala como resumen de dicho estudio, aparte de la buena preparación de la tierra, abonos de elección apropiada, de simientes y su selección, la conveniencia de evitar los contratiempos debidos a las humedades excesivas, causantes del encamado y de la roya. Para corregirlas conviene adoptar razas de trigo de pajas rígidas, que resistan al vuelco y que sean refractarias a los hongos microscópicos causantes de la roya y del carbón.

La selección de trigo «Heraldo del Rhin» muy productivo, sano y rústico, con el que se consigue fácilmente cosechas de 4.000 kilogramos por hectárea, logra tal objeto, aumentando el valor práctico del trabajo en cuestión, avalorando con notables grabados la descripción que del mismo se hace.

Trata además de diversos estudios sobre vinificación de uvas melduadas, ganadería, apicultura, conocimientos útiles; además la información y mercados justifican la distinción que las clases rurales otorgan a dicha revista, de la que gratuitamente remite un número de nuestra la Administración de la misma, al que lo solicite.

Asociación del Magisterio del partido de Castropol

Sesión de la Junta directiva del día 10 de Octubre de 1915

Reunidos en el local-escuela de niños de Castropol, bajo la Presidencia de D. Juan Pérez Martínez, maestro nacional de la Escuela de La Caridad, y con asistencia del Secretario, D. Jesús Breña, maestro de Barras, y del Vice-Secretario, D. José M.^a Fueyo, de las Campas, Tesorero, D. José M.^a Méndez, de San Juan de Moldes, y de los vocales D.^a Laureana F. Pulpeiro, D. Fermín R. Mesa y D. Adriano Díaz Villanueva, se tomaron los acuerdos siguientes;

1.º Dada cuenta que al maestro de Villalmarzo, en El Franco, se le deben los alquileres de casa-habitación correspondientes a los años 1912 y 1913, así como lo que le corresponde por dicho concepto desde el 20 de Abril de 1908 al 1.º de Marzo de 1909, como maestro que fué de la Braña, en dicho concejo, la Asociación haga lo pertinente para que se le hagan efectivos dichos haberes.

2.º Que se abonen a D. Juan Pérez, maestro de La Caridad, quince pesetas de los fondos de la Asociación, por el viaje que hizo a la Vega de Ribado en funciones de Presidente.

3.º Ver con disgusto el expediente de incompatibilidad formado al maestro de San Tirso de Abres.

4.º Que se derogue el artículo 16 del R. D. de 7 de Febrero de 1908.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que yo, el Secretario, certifico. Y para su publicación en el CASTROPOL, extendiendo la presente con el V.º B.º del Presidente, *Jesús Breña*. — V.º B.º, *Juan Pérez*.

De Figueras

EL DIVINO ARTE

Quien a las nueve o diez de la noche entre en Figueras por la carretera de la Sierra o transite por la calle de la Alameda, percibirá el confuso rumor de unos golpes de trombón entremisolados con sonoridades más o menos melódicas de clarinetes, fliscornos y cornetines. Son los entusiastas e incipientes elementos de la Sociedad Filarmónica recientemente formada, que bajo la inteligente dirección del violinista D. Julio Teijeiro, se afanan por descubrir en el pentágono los celestiales secretos del arte musical.

Falta hacía que esas aficiones se despertasen en la juventud masculina de Figueras, porque es un pueblo en que los hombres cantan de una manera detestable. Cuando tres o cuatro mozalbetes se lanzan de noche por esas calles de Dios, a turbar con sus dislocadas serenatas el sosiego de los que duermen, hay que taparse los oídos como si se oyese tronar, ¡Qué discordancia tan horrible! Así debió cantarse en los prehistóricos tiempos de la edad de piedra, entre los riscos de las montañas.

En cambio las chicas de Figueras tienen generalmente intuición musical y voz de ángel. Dígalo sino el joven Enrique Murias, que suele ser su habilísimo e infatigable director en las artísticas funciones religiosas que con frecuencia se celebran. Y aun pueden sorprenderse refinamientos musicales más elevados, cuando en el augusto silencio de la noche se oyen aquí y allá, en esta o en la otra calle, al través de los floridos hierros de algún balcón, los ecos armoniosos de una balada de Chopin o una Sonata de Beethoven ejecutadas con arte exquisito en el teclado por unas manos de hada.....

¡Adelante, pues, jóvenes del sexo fuerte! Y que Don Julio no desmaye en la ardua tarea de entonar por medio del solfeo esas hoy desafinadas gargantas, a fin de que, además de la banda de música, pueda ser una realidad ese Orfeón de que también se viene hablando.

Leanauro

DEL PARTIDO

TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

UN DIÁLOGO CASUAL

Parece ser que la transcendencia y la resonancia que produjo, no solamente en España sino que también en el extranjero, el viaje de D. Melquiades Alvarez a París, trata de aminorarlo ¡já, já, já, já!, el jefe de los conservadores en este concejo; pero los argumentos que para ello expone, son tan faltos de sentido común, que ni siquiera ha logrado convencer a «Rigoletto», personaje que con cualquier cosa comulga, con tal que venga de manos del liberal de Lugo.

Hablando de dicho viaje, se hallaban días ha, unos cuantos conservadores de fila, y como yo acertase a pasar por junto a ellos en aquel momento, uno de aquellos, se encaró a mí, diciéndome:

—Tamos convencidos de que todo *conto vosté nos ten dito hast' ahora, e unha pura verdá.*

—No sé de qué se trata; usted dirá.

—*Falábamos n' estos mismos instantes da resonancia que tuvo el viaxe de Melquiades Alvarez a París.*

—Bueno, ¿y qué?

—Que *non* cabe duda, que ese señor he *unha* personalidad, un *home* que vale *muito*.

—Eso, amigo mío, lo sé de memoria hace mucho tiempo.

—Pero *nosoutros, non.*

—También lo sé.

—*Xa* sabemos que lo sabe, *xa.*

—Nuestro diputado no necesitó para su consagración ir a París, cual van los modistos para traernos de allí esta o aquella moda. D. Melquiades Alvarez fué considerado como uno de los más grandes hombres de la España actual, desde el primer día que se sentó en los escaños del Congreso.

—Así lo vamos *entendiendo, D. Pepe; pode* créernoslo.

—Tiempo les era ya,

—¡Y ahora que *quer!* *Nosoutros n' esas cousas non tamos adoito, y condo falamos* algo de Melquiades Alvarez, delante del *noso* jefe, éste non fai máis que *rebaxar* a aquél y ensalzar a ese que *vostedes chaman Tapín.*

—Eso lo hace vuestro jefe con el fin de que no desertéis de sus ya diezmadadas fuerzas. Es un procedimiento jesuítico.

—*Pois, mialma, xa vamos comprendendo, aunque él pense outra cousa.*

—Querer comparar, querer igualar a un *Tapín* con el que hoy representa en Cortes, para orgullo nuestro, el distrito de Castropol, es un crimen de lesa ignorancia.

—*Ten razón, hom; ten razón.*

—*Tapín* es uno de tantos, uno del montón, un intrigantillo, una *sapaguzira* de la baja política, un lacayo, que ni siquiera sirve para idem de D. Melquiades.

—¡*Vosté h' el demonio.*

—Y si dudáis algo de lo que acerca de *Tapín* os dejo dicho, fijaos en el papel que está desempeñando en el distrito de Pravia.

—¿*Pois que papel fai, hom?*

—*Fai* el de testafarro, el de diputado *de presta lo.* Allí él, no es más que un muñeco, un autómatas que para otra legislatura caerá probablemente del tinglado político, para pasar a ser diputado vitalicio por Cartavio.

—Bueno, *pois* no nos diga nada *máis,* porque *xa* sabemos que todo eso *he verdá.*

—Quien es Melquiades Alvarez, lo sabe de sobra vuestro *ilu tre* jefe y *maestro;* pero si os fingiese no saberlo, pregun-

tarle a qué se debe entonces el recibimiento y los agasajos de que fué objeto el ilustre jefe del Reformismo español, allá en la capital de Francia. Como demostrais saber, allí fué recibido no solamente por el presidente de la República y de sus ministros, sino que también por todo cuanto es y vale en la vecina nación, y la prensa honró sus planas con el retrato de nuestro ilustre diputado, publicando al mismo tiempo grandes artículos en loor del gran tribuno, honra y prez de España y de Asturias.

Bueno, *D. Pepe,* bueno. Y ahora *dixando* a un lado eso, ¿qué nos dice *dis* próximas *eleccións?* ¿*Teremos* lucha?

—Acerca de si hay o no lucha, nada se puede decir con fiijeza porque eso depende de vuestros directores materiales y espirituales, pero lo que sí os puedo anticipar, es que nosotros estamos preparados para el primer aviso, y que a fin de ultimar el plan de campaña, el día 30 del corriente se reunirá el Comité Reformista, quedando ese día designados los candidatos que han de ser el objetivo de la batalla.

—*Pois nada máis...* y Adiós. *D. Pepe.*

—¡Adiós! y el que buena la tenga...

—Sí; San Pedro *ya* bendiga.

—Ni *máis* ni menos.

Todo esto, amigos lectores, lo dije a mis interlocutores con fogosidad; con esa fogosidad propia de mi temperamento nervioso, y de quien, como yo, dice la verdad y habla con el corazón en la mano.

PEPE DE MINGO

Para la Habana salió el día 17 del corriente el joven Jesús Alvarez.



También salió para Oviedo, después de pasar aquí una larga temporada, D.^a Francisca García y su hija Hipólita Fernández.

Falleció en la vecina aldea de San Esteban, la anciana D.^a Rosa Suárez.

A sus deudos nuestro pésame.



BOAL

DE ELECCIONES

Los mauristas, esos temidos tiranuelos, cuando sus amos les guardaban la espalda amparándoles en sus demasías, se les vé hoy mustios, afligidos como las alquiladas lloronas paraguayas para velorios y entierros, a las que se asemejan en la calidad del conchabamiento (término que usan en aquel país para expresar la calidad de alquilados).

Esa briosa altanería, ese soberbio despotismo, ese mirar ceñudo y altanero, se trocó en cobarde amilanamiento al convencerse de que su derrota es inevitable y que tras ella quedan muchas cuentas que ajustar.

La lealtad a sus ideales, la constancia en la lucha de los reformistas, serán estimuladas por el triunfo que se avecina, triunfo que aseguramos ha de ser completo para bien de la justicia, la libertad y la democracia.

Los presagios, más que presagios, certeza de la hecatombe maurista tiene a estos políticos titiriteros encogidos, extremadamente corridos. Intentaron gol-

pes decisivos, teatrales, como ellos sólo saben, invocando la mar de cosas y concluyendo por querer imponerse con amenazas. A todo apelaron, todo lo intentaron é intentarán hasta que el pueblo esté plenamente convencido de su fatuidad, de que no son nada ni van a ninguna parte, mirádoles con lástima, como les mira hoy la inmensa mayoría del concejo.

La situación de estos desgraciados alquilados por el de Lagar es desesperada, pero justísima, ¡Ellos, ellos, criados en bazofia, como cualquier quisque, querían diferenciarse de los demás mortales con ridículos pergaminos...!

El pueblo, dijo nuestro ilustre jefe, es el soberano, y como tal, es más, mucho más que ese cuarto de docena de pichones-caciques zarrapastrosos que intentaban ahogar las pocas libertades que el pueblo tiene.

* * *

En reunión del Comité reformista fueron designadas las comisiones de propaganda electoral para cada uno de los colegios del concejo, las que inmediatamente dieron principio a su meritoria labor, ayudados por una legión de correligionarios, que ven claramente la próxima derrota del enemigo.

* * *

Llegó a su casa de la Pilella, en esta villa, después de largos años de residencia en el río de la Plata, nuestro excelente amigo D. José Pérez, fuerte comerciante del Rosario de Santa Fé, acompañándole su señor hijo D. Eduardo, sus hermanas D.^a Eufrasia y Srta. Esperanza y su hermano político D. Félix Pérez.

Dá-nosles la más cordial bienvenida, deseándoles grata estancia en sus lares natales, que deseamos sea larga.

* * *

Se queja el pueblo, y con razón, de las faltas continuas en el alumbrado público.

Las luces, ya bastante escasas, encuéntrase apagadas, muchas de ellas por falta de cuidado de estos señores mauristas, que por aberraciones de las cosas, se dan el gusto de llamarse amos, no sirviendo ni para ayudantes de criados.

Serán esas faltas consecuencia del arreglo de papeles, que como hacen los ministros al cesar, arreglan antes, o será para que se puedan ver lucecitas misteriosas, que a altas horas de la noche parecen dirigirse, ir y volver como a la casa Ayuntamiento, como dicen muchas gentes?

En este concejo de gobiernos impopulares mauristas, todo se vuelven misterios y secretos, pero como la luz la paga el pueblo, no es justo que se le cerceñe ni por dejadez de inútiles administradores, ni por conveniencias misteriosas de esos cuatro desaprensivos, que en todo se meten que huelan a miel.

* * *

Fueron viaticados los vecinos de Armal y de esta villa, respectivamente, D. Juan Díaz y D. Jesús López Linera.

Deseámosles una favorable reacción.

Pancho Porongos.

Vega de Ribadeo

De la vecina villa, hemos recibido, para su inserción en el CASTROPOL, los siguientes datos que publicamos a continuación:

OBRAS SON AMORES

Son tantos y tan continuados los ataques que en la prensa diara vienen dirigiéndose al partido reformista en esta localidad por los adversarios, por aquellos que durante su mando de cerca de 30 años, si que hiciesen cosa de provecho, teniendo al pueblo sumido en el más completo abandono, y sin que a nadie le fuese posible enterarse de sus gestiones, qu egrave falta de conciencia es ya callar, y porque nada explica de un modo tan evidente y positivo el carácter de los tiempos, como la exposición clara y precisa de los hechos, por eso sólo, no con el de hacer recriminaciones y que siempre serían justísimas, vamos a presentar hechos positivos y de que a nadie puede quedar la menor duda por ser oficiales.

Al público toca desmenuzarlos; penetrar hasta el fondo de los mismos, llamar hacia su inflexible tribunal a los que tuvieron parte en que este concejo se hubiese visto por tanto tiempo en crisis tan terrible y dictar de una vez el fallo.

HECHOS

Gestión del partido conservador

El Ayuntamiento reformista tomó posesión el día 3 de Abril de 1914, encontrando en caja la suma de trece pesetas y cincuenta y dos céntimos.

Por resto del cupo de consumos de 1912 se adeudaban a la Hacienda 8.319 pesetas y sesenta y seis céntimos.

Por resto del cupo de consumos de 1913 se debían 6.076 pesetas y 97 céntimos.

A la Junta carcelaria del partido, por 1911, 1912, 1913 y primer trimestre de 1914, se le adeudaban, próximamente, 3.000 pesetas.

A la Diputación provincial, por contingente correspondiente al año de 1911, tres mil 451 pesetas.

Al médico D. José Antonio López García, 1.379 pesetas y 27 céntimos, de su sueldo como médico titular que fué de este concejo en los años 1908 y 1909.

Al médico D. Pedro Cotarelo Velasco, 1.248 pesetas y 75 céntimos, por su sueldo del cuarto trimestre de 1911 y todo el año de 1912.

A la Sociedad Hidro-Electra del Eo, unas 2.500 pesetas, por alumbrado público en los años de 1912 y 1913.

El Ayuntamiento por arbitros extraordinarios de 1912 y 1913, siete mil trescientas dieciséis pesetas y diecisiete céntimos.

A D. Ramiro Pérez del Río de Luarca, unas 30 pesetas de material de oficinas.

A la imprenta de *El Consultor* de los Ayuntamientos y Juzgados municipales, unas 200 pesetas de impresos.

A D. José González Sanjurjo, unas 2.500 pesetas de efectos timbrados.

A D. Pedro Fernández Durán, unas 3.000 pesetas de efectos de escritorios y material de oficinas.

A D. Manuel Pérez Méndez, unas 750 pesetas de comidas.

A D.^a Antonia González, el importe de los tapetes que cubren las mesas de la Consistorial.

A los dueños de los locales de Escuelas, el alquiler de varios años.

A los maestros y dueños de casas-habitaciones de los maestros, el alquiler de varios años.

Al dueño de la casa de la Estación telegráfica, el importe de varios años de alquiler.

Al administrador de Correos, 200 pesetas por el alquiler de 1913.

A los dueños de la casa cuartel de la Guarda civil, el alquiler de varios años.

A los dueños de la casa del Juzgado municipal, el alquiler de varios años.

Gestión del partido reformista

Se han pagado todas las atenciones del Ayuntamiento desde el día 3 de Abril de 1914, y si alguna se debe quedará saldada antes de finalizar el actual ejercicio; no pudiendo hacerse antes porque falta por cobrar la mayor parte del importe del repartimiento de arbitrios.

Se ha instruido un expediente, en virtud del que fueron obligados a pagar los conservadores las 8319 pesetas y 66 céntimos que se adeudaban a la Hacienda por resto del cupo de consumos de 1912.

Por igual procedimiento fueron obligados a ingresar en la Tesorería provincial las 6.076 pesetas y 97 céntimos que se debían a la Hacienda por consumos de 1913; pero deben las dietas y costas de los expedientes de apremio.

Se han pagado a la Junta carcelaria del partido las 3.000 pesetas que se le adeudaban por 1911, 1912, 1913 y primer trimestre de 1914.

Se pagó a la Diputación provincial parte del contingente correspondiente al año de 1911.

Se sigue expediente ejecutivo para hacer efectivas las 1.379,27 pesetas que se adeudan al médico D. José Antonio López García, de la cual suma fué declarado responsable el exdepositario conservador D. Vicente Reigada.

Se sigue expediente de apremio contra el mismo exdepositario por las 1.248,75 pesetas que se deben al médico D. Pedro Cotarelo, de las que también fué declarado responsable el D. Vicente Reigada.

Las 2.500 pesetas que se debían a la Sociedad Hidro Electra del Eo, según los libros de contabilidad del Ayuntamiento, aparecían pagadas y no lo estaban; pero como se hubiesen presentado a reclamarlas los señores del Consejo de administración D. Ernesto González, de Figueras, y D. Adriano Miranda, de Ribadeo, se les facilitaron en Secretaría los datos necesarios para saber por dónde andaba dicha suma, que según se dice cobraron seguidamente.

De las 7.316 pesetas y 17 céntimos que se adeudaban al Ayuntamiento, se han cobrado por arbitrios extraordinarios de 1912 y 1913, tres mil ochocientos dieciséis pesetas y diecisiete céntimos, no habiéndose hecho efectivas las 3.500 restantes, porque el recaudador D. José Barcia Cotarelo exhibió al agente ejecutivo una carta de pago de Hacienda, por valor de dicha suma, que consiguió, como data en el expediente, sin deber hacerlo; puesto que la referida cantidad estaba ya datada, por lo cual se seguirá nuevamente el procedimiento de apremio.

A los dueños de los locales de Escuelas se les ha pagado ya algunos alquileres de años anteriores, así como a los maestros y dueños de las casas habitaciones de los mismos.

Se pagaron también los alquileres atrasados de

la casa de la Estación telegráfica que ascendían a más de 500 pesetas.

Se pagaron 200 pesetas de la casa de la Administración de Correos, correspondientes al año de 1913.

Se pagaron también 100 pesetas al señor Villanueva, de Meredo, que le quedaron adeudando los conservadores por el arreglo del puente de Quinta de Meredo.

Se han gastado 500 pesetas en el arreglo de los bancos de la Alameda, que se encontraban en deplorable estado desde hacía algunos años, que revelaban la mala administración y poco celo de las autoridades locales.

Se arreglaron las fuentes llamadas del «Riego de Piantón», del «Trovo», y de la «Cruz de la cal»; se hizo el lavadero de Piantón y el de la Galea; se hizo el magnífico camino que de esta villa va a Mion, a donde se llevó el tendido de la luz eléctrica, estableciéndola en el mencionado pueblo y en el referido camino; se arregló el camino llamado de la Colada y el que de la carretera de la Garganta conduce al Puente de Piantón, así como el que de esta villa conduce a Piantón, frente al puente de este pueblo, cuyas obras costaron algunos miles de pesetas.

Se llevó a cabo la reconstrucción del puente de Molín Novo, que costó 300 pesetas.

Se arregló un magnífico local, que no desmerece de los mejores de la provincia, para el Juzgado municipal, en los bajos de la Consistorial, cuyas obras costaron 500 pesetas, evitando en tal forma el pago de 200 pesetas anuales de alquiler.

Se organizó la banda municipal, adquiriendo varios instrumentos, y consignando en el presupuesto de gastos 2.000 pesetas para subvencionarla, habiéndole pagado todo lo que hasta la fecha devengó dicha colectividad.

Se arregló el cementerio civil, para el que se está construyendo una magnífica puerta.

Se está arreglando el muelle, cuyas obras terminarán dentro de breves días.

Por lo que respecta a los asuntos de quintas de Vega de Ribadeo, tampoco hemos de hacer comentarios de ningún género.

Los hechos ocurridos son bien públicos en toda la provincia, y de todas las falsedades cometidas por los everardistas entienden actualmente la Audiencia de lo Criminal de Oviedo y el juzgado de Instrucción de Castropol, hallándose procesados casi todos los muñidores conservadores de este concejo.

Escrito lo que antecede, nos enteramos de un telegrama dirigido al señor alcalde por el señor interventor de Hacienda, en que se comunica que este Ayuntamiento se halla adeudando al Tesoro 1.270 pesetas por consumos de 1905, y 4.053 pesetas por consumos de 1910, siendo de advertir que según los libros del Ayuntamiento, nada se adeuda a la Hacienda por el expresado concepto en los referidos años. Ya veremos a que honradas y prestigiosas manos fueron a parar esas pesetillas. ¡Bien por la moralidad y la honradez! ¡Gloria a los everardistas que a nivel tan prestigioso supieron colocar a Vega de Ribadeo!

Como nada hay tan aplastante, abrumador y elocuente como los hechos que quedan consignados, no queremos comentarlos. Al público imparcial, consciente y sensato toca dictar su justa y sabia sentencia.

El Secretario del Comité reformista.



El Franco

TARDES MUNICIPALES

Hace tiempo que toda la prensa española, especialmente la de provincias, se viene ocupando de las elecciones municipales y hablando de uniones de derechas e izquierdas para obtener el triunfo y llevar a los municipios personas de la mayor competencia posible.

En este distrito nadie hasta la fecha se ocupó de semejante asunto. Según manifestación de varios corresponsales de nuestro decenario, parece que en los concejos de Vegadeo, Tapia y Boal, los conservadores se preparan para la batalla electoral que se avecina; aunque sea con pocas probabilidades de triunfo, sólo será para dar algunas señales de vida.

En este Concejo de El Franco, no tenemos noticia alguna hasta hoy, de que se movilice el ejército contrario; aunque esto se pueda hacer a última hora, no es muy fácil, dadas las circunstancias porque se está pasando.

En este distrito son siete las vacantes que hay que cubrir en las próximas elecciones, cuyas vacantes acordó la corporación a su debido tiempo. Lucharán por el distrito primero, dos concejales, y por el distrito segundo, cinco, que serán proclamados del número de nuestros amigos.

Al hablar de amigos, que éstos han de ser de los que reúnan mejores condiciones, hombres inclinados a la justicia, que tengan conciencia de sus actos, prescindan en absoluto de personalismos, y cooperen a la buena moral administrativa del procumún, para no combertir la casa del pueblo en un escenario, como sucedía en tiempos de los conservadores.

Los hombres de probada honradez e independencia, son los llamados a ocupar los cargos concejiles.

Hace tiempo que por estos contornos se había echado a volar la especie de que nuestro digno jefe Sr. Loriente, nos había abandonado políticamente. Claro está que el embuste se inventó por nuestros contrarios, por lo que a algunos de nuestros amigos les entraba la duda, principiando apoderarse de algunos el pesimismo consiguiente. Ya vieron que resultó pura farsa, según se vió publicado en dos de los números anteriores de este decenario.

Convénzanse nuestros adversarios de que nuestro querido amigo no nos dejara huérfanos, ni como jefe ni como amigo, porque son sus miras más elevadas y altruistas de lo que ellos se figuran, es hombre de alma grande y corazón noble, y no olvida al que quiere, y nosotros le corresponderemos sinceramente.

Claro.

A su casa de la Caridad, al lado de su familia, llegó hace unas semanas de Oviedo, a donde fué hacerse una operación al sanatorio del Sr. Alvarez, doña Clotilde López de Bedia, la que se encuentra casi

totalmente restablecida, por lo que nos felicitamos; hoy se encuentra pasando una temporada en casa de sus padres, en la Torre de Arancedo.

El día 26 del pasado dió a luz con toda felicidad D.^a María López de López un robusto niño, al que se le puso por nombre Jesús, María y José, siguiendo madre e hijo en satisfactorio estado de salud, por lo que felicitamos a la honrada familia de la Torre de Arancedo.

El miércoles 13 del corriente tuvo lugar en la parroquia de Valdepareos el entierro y funeral del médico municipal de este concejo D. José Méndez Rón. Descanse en paz el finado, y a su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

DE LA DECENA

Ha salido para Oviedo, después de pasar en Iramola la temporada de verano, nuestro distinguido amigo el rico hacendado D. Marcelino Presno, a quien acompaña su apreciable familia.

Les deseamos un feliz viaje y hasta el año próximo.

Después de corta enfermedad dejó de existir en esta villa, en casa de los señores de Méndez de la Torre, en donde prestaba sus servicios, la estimada joven Regina Yañez, natural de San Tirso de Abres, siendo su muerte muy sentida.

Nuestro pésame a su desconsolada madre y demás familia.

Ha fallecido en San Tirso de Abres nuestro querido amigo D. Rafael Pérez Fernández, Comandante de Infantería retirado, el que se hallaba en posesión de varias y distinguidas condecoraciones, y siendo su cadáver traído a la vecina parroquia de Barres, en donde se celebraron solemnes funerales por su eterno descanso, viéndose éstos, lo mismo que su entierro, concurrir de gente de Castropol, Ribadeo, Figueras, San Tirso, y de todos los demás parroquias cercanas.

Su muerte ha sido muy sentida, pues el Sr. Pérez había pertenecido a la Corporación de nuestro Ayuntamiento, hasta hace pocos años, como concejal.

Descanse en paz nuestro querido amigo, y reciban sus hijos D. Eduardo, médico municipal de San Tirso y estimado amigo nuestro, D.^a María de la Concepción y D.^a Guillerma, y demás familia, la expresión de nuestro hondo pesar por tan irreparable pérdida.

Después de pasar unos días en Madrid con su hijo Miguelito, regresó a ésta nuestro buen amigo don Miguel García.

Bienvenido.

Acompañado de su distinguida esposa, y después de pasar unos días en Ganzo de Limia (Orense), llegó a Castropol el juez de este partido, nuestro amigo D. Odón Colmenero.

Nuestra bienvenida.

Encuétrase en su casa de Vega de Ribadeo, nuestro querido amigo D. Teodoro Vega, al que damos la bienvenida.

NOTABILIDAD EN CASTROPOL

De tal puede conceptuarse la que actuó en nuestro teatro la noche del sábado y la del domingo en el Café Cubano. Trátase de la Srta. Regina García, de 17 años, ó la mujer sin brazos, pues careciendo de estas extremidades a raíz del tronco, realiza tan a la perfección difíciles trabajos con los pies, que el más exigente no tiene nada que pedir.

En todos los números que ejecutó, que fueron: tomar medidas, cortar y coser a máquina una blusa, incluso enhebrar la aguja; trabajos de crochét, macrame y malla; comer a la mesa con los pies; descorchar una botella, sirviéndose en una copa su contenido y bebiéndoselo luego; escribir a la perfección diferentes clases de letra con la boca y los pies; jugar a la brisca y al tute y tocar el acordeón, estuvo sencillamente admirable y así lo comprendió el numeroso público que la aplaudió a rabiar en cada número que ejecutaba.

Se propone recorrer parte de Galicia, Asturias y luego toda España, donde le esperan grandes triunfos y buenos ingresos, que nosotros deseamos sean muchos.

De Tineo llegó a esta villa la distinguida señora D.^a Pía Fernández, esposa del Registrador de la propiedad de Castropol, nuestro estimado amigo D. José Domínguez, acompañada de su señora madre y sus bellas niñas, y a las que damos la bienvenida.

Se desea saber el paradero de D. Marcial Vinjoy y Cabrera, que hace unos doce años no se tienen noticias suyas, hallándose en la Isla de Cuba.

La persona que las pueda dar, se le agradecerá las comunique a la Redacción de este periódico.

Salió para Madrid nuestro querido amigo el abogado D. Manuel Parga Núñez con su distinguida esposa y familia.

Deseámosles muy feliz viaje.

Víctima de rápida enfermedad, ha dejado de existir en Vivero, el notario de aquella población nuestro querido amigo D. Lucio Fernández Argüelles.

Era el Sr. Fernández Argüelles; natural de la parroquia de San Juan de Moldes, donde cuenta con parientes muy allegados.

En la ciudad de Vivero era muy apreciado de to-

dos, como lo prueba la gran concurrencia de distinguidas personas que asistieron a su entierro y funerales.

A su viuda e hijos, lo mismo que a la demás familia, les damos el más sentido pésame.

Hemos recibido una circular de Luarca, suscrita por D. Joaquín Suárez y D. Francisco Cotariello, el primero como Director y el segundo como Secretario, en la que nos participan la apertura de un Colegio-Luarqués de 1.^a y 2.^a enseñanza y diversas preparaciones especiales.

Forman parte de dicho Centro, como profesores, además de los mencionados señores, D. David Ortiz Fernández, D. Emilio Blanco López y D. José Martínez.

Mucha vida deseamos al mencionado Centro.

A V I S O

En Figueras se venden dos casas con todas comodidades.

Un solar, lo más pintoresco, y varias tierras de la mejor calidad.

Para tratar con su dueña, en su casa de Donlebún de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

TALLER DE ENCUADERNACIÓN de - Dionisio Menéndez - Luarca

En este acreditado taller se encuaderna toda clase de obras desde la encuadernación en rústica hasta la de lujo, a precios económicos.

Los encargos en Ribadeo, Figueras, Tapia, Valdepares, La Caridad y Navia, pueden entregarse todos los miércoles a la conocida carretona Clara, de Navia, que llega a Luarca todos domingos, y en Castropol, en esta imprenta.

Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en rarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Trabajos finos y sellos de CAUCHÚ

A LOS SUSCRIPTORES DE AMÉRICA

Les rogamos encarecidamente á todos los que cambian de residencia avisen á nuestros agentes, indicándoles las señas de su nuevo domicilio, á fin de que no sufran retraso y puedan recibir siempre con puntualidad este periódico.

Imprenta del CASTROPOL

REMEDIO INFALIBLE

Para curar la ANEMIA, palidez y demacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son **infalibles** las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,

Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que un solo enfermo de anemia dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 40.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Depósito en Castropol, boticas de Sanjurjo y de Durrif. En Navia, botica de Campoamor. En Tapia, botica de Fraile. En Vega de Ribadeo, boticas de Vega y M. Fernández. En Ribadeo, botica de Alonso.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina a San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Manuel M. Sanjurjo, Hacienda, Molino y Fábricas de Guadalupe, Estación Tlaloc, F. C. I. (Pue).



Enfermedades de la matriz

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

Elijanse los lunes y jueves de 11 á 2
RIBADEO—Figueirúa, 60.

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales en esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

